

AÑO 1959

Expediente núm.



22.002

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de

INDUSTRIAS CERAMICAS BRANCO, S. A., de nacionalidad
española domiciliado en LA BILBAO,
calle de núm.

por:

"Aparato cortador automatico de masas cerámicas"

Nº 12756

Agente Sr. BOLIBAR,

JE.

247802



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

=====

a favor de

INDUSTRIAS CERAMICAS BRANCÓS, S. A. - domiciliada en

LA BISBAL

por:

"Aparato cortador automático de masas cerámicas".

=====

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

En la fabricación de ladrillos y otras piezas cerámicas, el prisma continuo de masa cerámica que se obtiene a la salida de la máquina galletera, se corta a las dimensiones requeridas por las piezas que se han de obtener, empleando para ellos aparatos cortadores de diversos tipos, ya sean de accionamiento manual o automático, cuyo funciona-

17 FEB



247802

miento debe estar acordado con la velocidad de avance de dicho prisma de masa cerámica.

La presente patente tiene por objeto un aparato cortador automático de esta clase que está accionado por el mismo movimiento de avance del prisma o tira de arcilla producida por la máquina galletera, y que se caracteriza por su gran sencillez de construcción y de funcionamiento que hace prácticamente imposible toda avería, proporcionando no obstante el corte de las piezas a dimensiones rigurosamente iguales.

Este aparato cortador comprende esencialmente un tambor giratorio a altura variable sobre una mesa de rodillos, dispuesta ante la boquilla de la máquina galletera, de manera que el prisma de arcilla prensada que sale de esta máquina avanza sobre dicha mesa de rodillos por efecto del propio impulso de salida, y su movimiento de avance obliga a girar al tambor que se apoya sobre él.

Dicho tambor está recubierto por una capa de un material suficientemente blando para asegurar su arrastre sin que su peso produzca el aplastamiento del prisma de arcilla cuya masa es todavía blanda, y en su superficie está provisto de una serie de elementos cortantes longitudinales que al girar el tambor penetran en dicha masa cerámica, produciendo la división de la misma en piezas rigurosamente iguales, independientemente de su velocidad de avance.

A continuación se describe con mayor detalle el aparato cortador automático objeto de la presente patente con referencia al plano adjunto, que representa un ejemplo práctico de realización del mismo.

La figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto



247802

del aparato.

La figura 2 es una planta del mismo.

Este aparato cortador comprende una mesa de rodillos -1- montados libremente giratorios entre dos guías laterales -2-, la cual va dispuesta ante la boquilla de la máquina galletera, de manera que el prisma continuo de arcilla prensada -3- producido por esta máquina, avanza sobre dichos rodillos -1- por efecto del propio impulso de salida.

A ambas guías laterales -2- de la mesa de rodillos van articulados unos soportes -4- entre lo que va montado giratorio un tambor -5-, de manera que puede variar su altura sobre los rodillos -1-, apoyándose constantemente por su propio peso o bien con una cierta presión, sobre el prisma de arcilla -3-, cualquiera que sea el grueso del mismo. Por consiguiente, el avance del prisma de arcilla -3- obliga a girar al tambor -5- con una velocidad tangencial igual a su velocidad lineal de avance.

La superficie de este tambor -5- está recubierto por una capa -6- de un material suficientemente blando, como esponja de goma o de material plástico, que evita que el peso del tambor -5- pueda aplastar la masa blanda del prisma de arcilla -3-, al mismo tiempo que asegura su arrastre por el mismo.

Sobre la superficie de dicho tambor -5- van dispuestos longitudinalmente, es decir, paralelamente a la dirección de la generatriz, una serie de elementos cortantes, que pueden estar constituidos por cuchillas apropiadas -7- o bien simplemente por alambres de acero tensos entre soportes radiales convenientes. Al girar el tambor -5- siguiendo el avance del prisma de arcilla -3-, estos alam-



247802

bres o cuchillas -7- penetran a traves de la masa del mismo, cortándola en ladrillos o piezas -8-, cuyas dimensiones son rigurosamente constantes aunque varíe la velocidad de salida de la máquina galletera, ya que como se ha dicho, la velocidad de rotación del tambor -5- depende de esta velocidad de avance del prisma de arcilla -3-.

Sin embargo, en determinados casos, y con el fin de evitar el posible resbalamiento del tambor -5-, este puede estar ayudado por un impulso suplementario proporcionado por un pequeño motor auxiliar o por cualquier transmisión apropiada.

Ya se comprende que en la realización práctica de este aparato cortador automático podrán introducirse todas aquellas variaciones de detalle y de construcción, que no alteren sus características esenciales.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Aparato cortador automático de masas cerámicas, caracterizado por comprender un tambor que, convenientemente guiado, se apoya con una presión adecuada sobre el prisma de masa cerámica que sale de la máquina galletera, girando arrastrado por el avance del mismo, y que está provisto en su superficie de una serie de elementos cortadores longitudinales, que, por efecto de dicho giro, penetran a traves de la citada masa cerámica cortándola en piezas de dimensiones cortantes.

2) Aparato cortador automático según la reivindica:

17 FEB 6



247802

ción anterior, caracterizado porque el tambor giratorio va dispuesto sobre una mesa de rodillos, situada ante la boquilla de la máquina galletera, y destinada a recibir y guiar el prisma de masa cerámica que sale de la misma.

5 3) Aparato cortador automático según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el tambor giratorio va montado entre unos soportes articulados a ambos lados de la mesa de rodillos, de manera que la altura del tambor sobre estos rodillos pueda variar de acuerdo con el grueso
10 del prisma cerámico que se ha de cortar.

 4) Aparato cortador automático según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la superficie del tambor giratorio está provista de un recubrimiento de un material suficientemente blando para evitar que el peso
15 del tambor aplaste la masa cerámica que se ha de cortar, y para asegurar al mismo tiempo el arrastre del mismo.

 5) Aparato cortador automático según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el tambor giratorio recibe impulso adicional que asegura su giro, evitando su
20 resbalamiento.

 6) Aparato cortador automático según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los elementos cortadores del tambor giratorio están constituidos por cuchillas apropiadas, fijadas normalmente a la superficie
25 del mismo.

 7) Aparato cortador automático según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque los elementos cortadores del tambor giratorio están constituidos por alambres montados tensos entre soportes radiales fijados a dicho
30 tambor.

97



247802

8) Aparato cortador automático de masas cerámicas.
Esta memoria consta de seis páginas escritas por
una sola cara.

BARCELONA 17 FEB. 1959

P.A.

JOSE M. R. ...
P. A.



247802

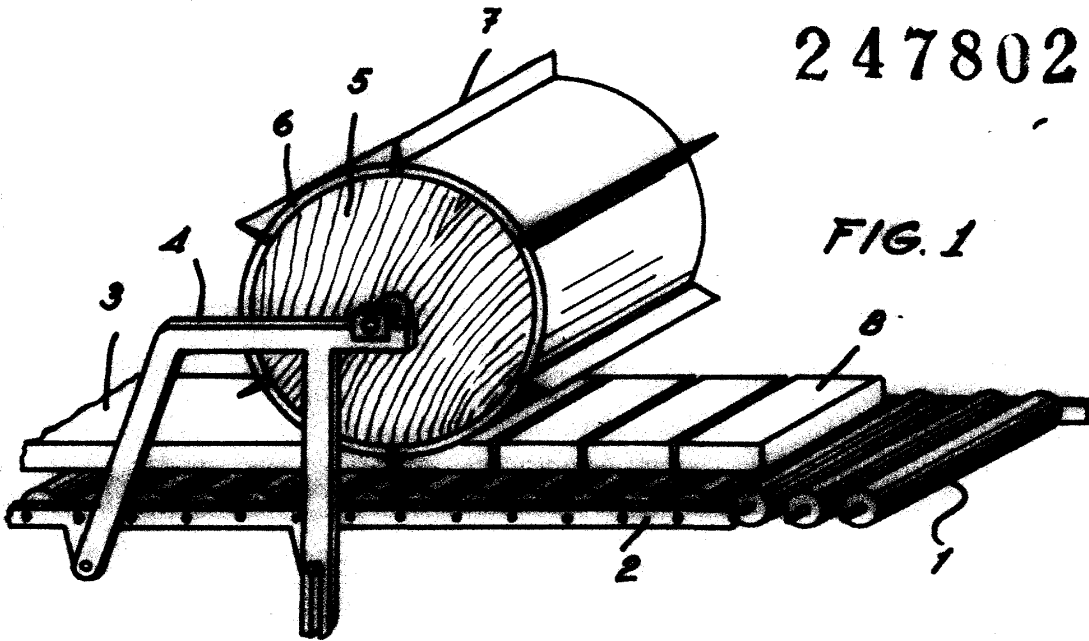


FIG. 1

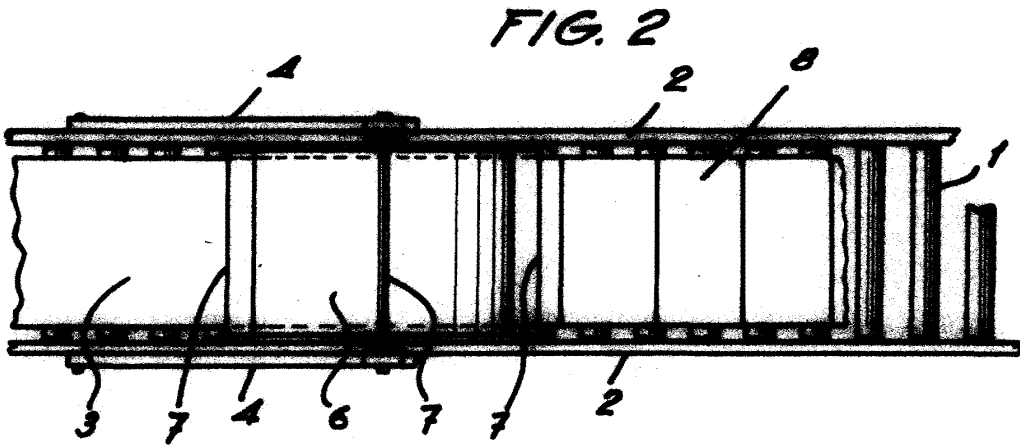


FIG. 2

V.A.

JOSE M. ...
P. P.

